

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 6 de junio de 2022

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA  
EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2022 (Aprobada en sesión ordinaria el 16 de junio de 2022)**

Siendo las 12:00 horas del día 6 de junio de 2022, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Pedro J. Casero Linares, se reúnen utilizando el espacio virtual “Junta de Facultad”, habilitado con sistema de votación online secreta, del espacio del Campus Virtual de la UEx, las personas relacionadas en el Anexo I, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

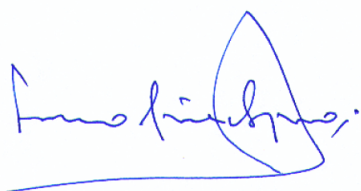
**1.- Aprobación, si procede, de los reconocimientos automáticos de créditos propuestos por las Comisiones de Calidad de los Grados en Matemáticas y Estadística.**

El próximo 7 de junio de 2022 está prevista una sesión de la Comisión de Planificación Académica de la UEx. Sería muy conveniente que en dicha sesión se aprobaran los reconocimientos automáticos propuestos por las CCT, para lo cual es requisito necesario la aprobación por parte de la CAIC\_FC y de la Junta de Facultad. De este modo, estos reconocimientos podrían ser aprobados en el próximo Consejo de Gobierno de la UEx y estarían dispuestos para los estudiantes que los necesiten antes del periodo de matrícula del curso 2022-2023. Las Comisiones de Calidad de los Grados en Matemáticas y Estadística han elaborado la tabla con los reconocimientos de créditos propuestos y que se recogen en la tabla 1 (Anexo II), según el formato establecido por el Vicerrectorado de Planificación Académica de la UEx.

Se somete a votación la propuesta de reconocimientos automáticos de créditos propuestos por las Comisiones de Calidad de los Grados en Matemáticas y Estadística, siendo aprobada por 46 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.15 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO



Fdo.: Francisco Espinosa Borreguero



Fdo.: Pedro J. Casero Linares

**Anexo I. Relación de asistentes**

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 6 de junio de 2022

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

Dr. Francisco Javier Acero Díaz

Dr. Juan Luis Acero Díaz

Dr. Manuel A. Aguilar Espinosa

Dr. Juan Carlos Alías Gallego

Dr. Fernando J. Álvarez Franco

Dr. Isidro Cachadiña Gutiérrez

Dr. Pedro Joaquín Casero Linares

Dra. Ilda Casimiro Felicio

Dr. Francisco Centeno Velázquez

Dr. Pedro Cintas Moreno

Dr. José Carlos Corchado Martín-Romo

Dra. Isabel Durán Martín-Merás

Dr. Francisco Espinosa Borreguero

Dr. Luis Fernández Pozo

Dra. Amparo María Gallardo Moreno

Dr. Juan Fernando García Araya

Dr. Carlos J. García Orellana

Dr. Vicente Garzó Puertos

Dra. Olga Gimeno Gamero

Dr. Luis Miguel Hernández Martín

Dr. Francisco Luna Giles

Dra. Ana M<sup>a</sup> Mata Durán

Dra. Nielene María Mora Díez

Dra. María Ángeles Mulero Díaz

Dr. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo

Dra. Inés María del Puerto García

Dra. María Isabel Rodríguez Cáceres

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 6 de junio de 2022

Dra. Ana Beatriz Rodríguez Moratinos

Dr. Emilio Viñuelas Zahinos

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

Dra. Emilia Botello Cambero

Dr. Javier Cubero Juárez

Dr. Abelardo García Martín

Dra. María Garrido Álvarez

Dr. José Manuel Perea Ortega

Dra. María Pura Hortigón Vinagre

Dr. Alejandro Ricci Risquete

Dr. Javier Vaquero Martínez

Dra. María Auxiliadora Villegas Sánchez

**Representantes de Estudiantes (Sector C)**

D. Sebastián Alfonso Correa

Dña. Marina Díaz Fernández

Dña. Marina Polo Rodríguez

Dña. Mónica Raposo Márquez

D. Jorge Rovira Pérez

D. Pablo Chengzu Ye Chen

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**

Dña. María Dolores Cruz Méndez

D. Javier Iglesias Martín

Dña. Beatriz Ramírez Rosario

Dña. Carmen Gloria Relinque Román

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de  
Facultad de 6 de junio de 2022

**Anexo II. Tabla automática de reconocimiento de créditos de los Grados en Matemáticas y Estadística.**

**TABLA AUTOMÁTICA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ENTRE TÍTULOS DE LA UEX<sup>1</sup>**

El contenido de esta tabla se vuelca en la aplicación de matrícula, de forma que aparece automáticamente en los expedientes de los estudiantes que soliciten los reconocimientos. La consulta puede hacerse a través de la página del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad, en el enlace:

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/reconocimientos-automaticos>

CENTRO <sup>2</sup> : FACULTAD DE CIENCIAS						
Fecha de aprobación en Junta de Centro:				Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno:		
GRADO EN MATEMÁTICAS - 0124 <sup>3</sup>			Sentido del reconocimiento <sup>4</sup>	GRADO EN ESTADÍSTICA - 0129 <sup>3</sup>		
Cód.	Denominación asignatura <sup>7</sup>	ECTS	<sup>4</sup> →; <sup>5</sup> ←; <sup>6</sup> ↔	Cód.	Denominación asignatura <sup>7</sup>	ECTS
500767	Álgebra Lineal I	6	↔	500767	Álgebra Lineal I	6
500175	Cálculo I	6	↔	500175	Cálculo I	6
503002	Fundamentos de Matemáticas I	6	↔	503002	Fundamentos de Matemáticas I	6
503003	Fundamentos de Matemáticas II	6	↔	503003	Fundamentos de Matemáticas II	6
503004	Introducción a la Topología	6	↔	503004	Introducción a la Topología	6
501714	Métodos Numéricos I	6	↔	501714	Métodos Numéricos I	6
501723	Métodos Numéricos II	6	↔	501723	Métodos Numéricos II	6
501719	Probabilidad	6	→	502254	Probabilidad I	6
501719	Probabilidad	6	←	502254	Probabilidad I	6
				502255	Probabilidad II	6

501722	Estadística Matemática	6	↔	502247	Inferencia Estadística	6
501707	Geometría I	6		502251	Métodos Matemáticos para la Estadística	6
500781	Variable Compleja	6	→	502254	Probabilidad I	6
501719	Probabilidad	6		502255	Probabilidad II	6

<sup>1</sup> Añádanse tantas filas de asignaturas como sean necesarias para completar la tabla

<sup>2</sup> Nombre del centro de la UEx que realiza el reconocimiento

<sup>3</sup> Insertar la denominación de la titulación y su código

<sup>4</sup> La flecha hacia la derecha indica que la asignatura cursada en la titulación A se reconoce por la asignatura que se pretende cursar en la titulación B

<sup>5</sup> La flecha hacia la izquierda indica que la asignatura cursada en la titulación B se reconoce por la que se pretende cursar en la titulación A

<sup>6</sup> La flecha en ambos sentidos indica que el reconocimiento puede hacerse desde la titulación A hacia la B y viceversa

<sup>7</sup> Si el reconocimiento debe hacerse por grupos de asignaturas, escriba todas en la misma celda separadas por retornos de carro. Proceda igual con los códigos y el número de ECTS correspondientes.